

Fecha 08.11.2013	Sección Negocios	Página 24
----------------------------	----------------------------	---------------------

MODIFICAN CONCESIÓN A 11 EMPRESAS DE TELECOM



↳ El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Iftel) modificó el título de concesión de 11 empresas de

telecomunicaciones que pidieron el cambio de la prórroga sobre el uso del espectro para enlaces de microondas. Las empresas a quienes se les modificó la condición octava que contravenía al artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT) aún vigente fueron Total Play Telecomunicaciones, Operbes, XC Networks, Marcatel, **Axte**, G Tel Comunicación, **Alestra**, **Avante**, Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, Maxcom Telecomunicaciones y Telcel. La modificación consiste en que dichas concesiones puedan ser sujetas de análisis para el otorgamiento de la prórroga de su respectiva vigencia. (Notimex).

